

Mannerheim será relevado de la presidencia de Finlandia

Está complicado en el proceso contra los «criminales de guerra»

HELSINKI, 8. — El mariscal Mannerheim, presidente de la República finlandesa, será probablemente sustituido dentro de pocas semanas a consecuencia de su estado de salud y la complicidad en el proceso que se sigue contra los «criminales de guerra», según se anuncia en los medios políticos de esta capital.

Mannerheim, se está tratando una úlcera de estómago en el hospital de la Cruz Roja de Helsinki y es posible que sea sometido a una nueva operación. — (EFE).

Acusaciones contra las jerarquías alemanas por el trato dado a Polonia

En la Presidencia de las Cortes Españolas se reciben numerosas cartas de adhesión al Caudillo

Goering es presentado por el fiscal Albrecht como más peligroso que el mismo Hitler

FUE CALIFICADO COMO «JEFE DE PISTOLEROS» Y MANO DERECHA DEL FÜHRER

NUREMBERG, 8. — El coronel Koners Wheeler, al reanudar la sesión del proceso contra los acusados de crímenes de guerra, en la mañana de hoy, a las 10.9, acusó a los nazis de haber perseguido a los «bibelforschers» (investigadores de la Biblia), secta religiosa semejante a la de los «testigos de Jehová».

Wheeler dice que los miembros de esta religión, cuando habían cumplido sus sentencias y salían de las prisiones, eran detenidos de nuevo e internados en campos de concentración por tiempo indefinido, a título de prisión preventiva. Según una declaración escrita se calcula que en cierto momento, antes de la guerra, había en Dachau internados hasta 150 «bibelforschers».

Al tratar de la supresión de las iglesias en los territorios ocupados y anexionados Wheeler lee una declaración jurada del obispo Paulus Rausch, de Innsbruck, acusando a los nazis de haber suprimido inmediatamente después de la anexión de Austria, las publicaciones eclesiásticas; de haber disuelto las organizaciones juveniles y de haber cerrado las escuelas eclesiásticas. El obispo dice que el clero se opuso y que siguió una gran ola de detenciones de sacerdotes. Con el tiempo fueron detenidos aproximadamente la quinta parte del total. Estos eran detenidos en cualquier ocasión en que se criticase la conducta del partido nazi en la forma más humilde o cuando se diese instrucción procatólica a la juventud, excepto en el caso de primeras comuniones, confirmaciones o para actos caritativos. Se les prohibió a los sacerdotes dar nada a los extranjeros (trabajadores) ni a los prisioneros y presos. Un sacerdote fue detenido por dar un poco de pan y una taza de café a dos holandeses hambrientos. El vicario, monseñor Charles Lampert, fue puesto en

libertad, pero luego detenido nuevamente y ejecutado en noviembre de 1944, posiblemente como consecuencia del complot contra Hitler en julio del mismo año.

En los años 1939 y 1940, los nazis se apoderaron de claustros, abadías, iglesias y otros edificios eclesiásticos, o bien procedieron a su clausura. La Gestapo sacó una por una las monjas del convento de la Adoración Perpetua, en Innsbruck.

El obispo Paulus Rausch, en su declaración escrita incluye una lista de veintinueve iglesias, veinticuatro monasterios y conventos y otras cincuenta y tres instituciones religiosas que solamente en el Tirolo y Vorarlberg fueron incautadas y cerradas.

Dice luego el fiscal Wheeler, que Schleich, como «guerrillero» de Viena, es el responsable de la persecución religiosa en Austria. Presenta a continuación extractos del informe del Gobierno checoslovaco, y dice: «Este informe describe los malos tratos que sufrieron los sacerdotes católicos, de los cuales 487 fueron internados en campos de concentración como rehenes; la disolución de las Ordenes religiosas, la supresión de las instituciones religiosas en las escuelas; la prohibición de publicarse revistas católicas; la disolución de las organizaciones gimnásticas católicas, que contaban con 800.000 miembros, y la incautación de las propiedades de la Iglesia católica. Describe también la prohibición total de la Iglesia nacional checa y la confiscación de todas sus propiedades en Eslovaca, así como su mutilación en Bohemia».

El informe describe luego las graves restricciones de libertad impuestas a la predicación de los protestantes y la persecución y encarcelamiento, seguidos muchas veces de ejecución, de ministros protestantes, así como la supresión de sus organizaciones juveniles y escuelas teológicas y termina mostrando la completa subordinación primero, y la disolución después de la Iglesia ortodoxa checa.

Wheeler dice que von Neurath y luego Frick son los responsables de estas medidas.

El fiscal aduce documentos del Vaticano que tratan de las persecuciones en Polonia, primeramente en el Gobierno general y luego en los territorios orientales ocupados, indicando que el gobernador Frank, su auxiliar Seyda Inquart y el ministro del Reich para los territorios orientales ocupados, Himmler, tienen la principal responsabilidad.

Los documentos comprenden una nota de la Secretaría pontificia de Estado a la Embajada alemana el 8 de octubre de 1942, quejándose de la si-



GOERING

(Pasa a la página segunda)

Byrnes nombra una comisión para el control y seguridad de la energía atómica

LA DELEGACION SOVIETICA DE LA O. N. U. HA LLEGADO A LONDRES

WASHINGTON, 8. — El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha nombrado una comisión compuesta de cinco miembros, para que se encargue de estudiar las medidas de control y seguridad de la energía atómica y que asesoren a los delegados norteamericanos que tratarán dicho problema en la organización de las Naciones Unidas.

La comisión está compuesta por el subsecretario de Estado, Dean Acheson, como presidente; el ex secretario auxiliar del Departamento de Guerra, John Mc. Loy; los tres hombres de ciencia que cooperaron en el descubrimiento de la fuerza atómica, doctores Vannevar, Bess, James Conant y comandante general Leslie Graves.

Al dar cuenta del nombramiento, el Departamento de Estado ha manifestado: «Dando por anticipado que la O.N.U. aceptará la propuesta de establecer una comisión especial para estudiar los problemas de la fuerza atómica y otros medios novísimos de destrucción, el secretario de Estado norteamericano ha nombrado una comisión para llevar a cabo su estudio, de medio y forma que garanticen la protección y seguridad de los Estados Unidos y para asesorar a los delegados que representarán a este país ante la O. N. U. al ser tratado este problema. Mientras que la comisión efectúa sus tareas mantendrá constante relación

con los Comités correspondientes del Congreso». — (EFE).

LONDRES, 8. — La delegación soviética en la Asamblea general de la organización de las Naciones Unidas llegó en avión al aeródromo de Nordholt, situado en las proximidades de Londres. Los delegados se trasladaron en automóvil a la capital británica. — (EFE).

2.000 judíos huyen de un campo de concentración en Berlín

BERLIN, 8. — Dos mil refugiados judíos han desaparecido de dos campos de internamiento en la zona rusa de Berlín, durante la pasada noche. La desaparición está relacionada con la orden dada por los soviets para causar tales campos y el inmediato traslado de los internados a Prenzlau, situado unos kilómetros más al Norte de Berlín. Los dirigentes judíos han explicado que los dos mil refugiados judíos han huido proponiéndose llegar a los sectores norteamericanos y británico de Berlín.

FUERZAS DEL KUOMITANG HAN ENTRADO EN JEHOI

Esta provincia produce al año un millón de toneladas de carbón

CHUNGKING, 8. — Las fuerzas del general Tu-Li-Ming han terminado la ocupación del denominado «Saar de Manchuria» en las últimas 48 horas al entrar en dos ciudades de la provincia de Jehoi, en la China comunista. Dichas ciudades son Peipao, 40 kilómetros al interior de la frontera de Jehoi, y Chao Yang, a 25 kilómetros al Suroeste de Peipao.

Los japoneses han explotado esta zona como la más fructífera en materia de carbón en toda la Manchuria, calculándose que Peipao produce un millón de toneladas al año. Al mismo tiempo Chen-Teh, la capital de Jehoi, está siendo cercada por ambos lados, por el tercer ejército de Tu-Li-Ming en el Este, y el 29 Ejército de Peiping por el Oeste.

Los rusos abandonaron la provincia de Jehoi hábilmente un mes, dejando a los comunistas chinos establecidos y atrincherados a través de la provincia. — (EFE).

PARIS, 8. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha manifestado que Francia ha recibido seguridades de los Estados Unidos y Gran Bretaña de que aprueban su actitud al pedir a Siam que le devuelva los territorios indochinos que ocupó en 1940. — (EFE).

236 millones de pesetas oro ha percibido la Marina mercante española en 1945

MADRID, 7. — Más de 236 millones de pesetas oro ha percibido la Marina mercante española por fletes y pasajes durante 1944. Según datos de la Dirección general de Aduanas, de dicha suma, corresponden 179.937.365 pesetas oro a la importación de 2.107.021 toneladas, y de esa cifra fueron ingresadas en divisas el equivalente a 1.259.100 pesetas oro.

En buques nacionales fueron exportadas 1.199.533 toneladas, por las cuales nuestra navegación ingresó pesetas oro 43.924.720, de ellas el equivalente a pesetas 15.160.148, en divisas en el extranjero.

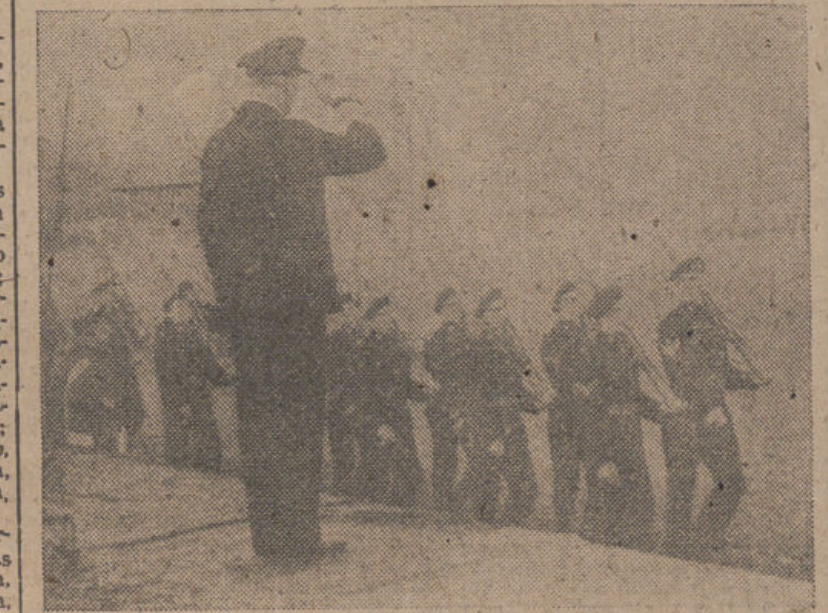
El importe de los pasajes devengados asciende a 12.604.183 pesetas oro, de las cuales 3.917.306 han sido en divisas. El número de viajeros desembarcados de buques españoles totaliza 243.907, contra 209.966 el año precedente.

En los principales puertos los fletes percibidos en la importación, según declaraciones de los armadores o consignatarios, se han distribuido como sigue: Alicante, 9.006.075 pesetas oro; Almería, 150.023; Palma, 241.698; Barcelona, 52.194.979; Cádiz, 6.337.285; Algeciras, 76.626; Castellón, 110.484; Coruña, 2.895.530; Corcubión, 78.469; Palamos, 74.548; Motril, 279.251; Pasajes, 3.322.750; Huelva, 1.674.923; Málaga, 13.660.266; Cartagena, 2.026.345; Gijón, 3.523.501; Avilés, 250.182; Vigo, 6.974.728; Santander, 9.152.095; Sevilla, 7.558.342; Arragona, 1.099.947; Valencia, 10.531.505; Bilbao, 28.767.947.

Los fletes devengados en la exportación son: Alicante, 1.555.262 pesetas oro; Torrevelilla, 1.903.222; Almería, 156.655; Palma, 82.151; Barcelona, 3.322.091; Cádiz, 4.975.733; Algeciras, 831.863; Puerto de Santa María, 255.729; San Fernando, 521.533; Castellón,

100.704; Burriana, 239.560; Palamos, 395.517; San Feliu de Guixols, 375.000; Motril, 325.214; Pasajes, 238.183; Huelva, 1.008.086; Málaga, 1.981.897; Cartagena, 290.941; Mazarrón, 51.156; Gijón, 975.180; Villagarcía, 258.602; Santander, 98.449; Sevilla, 8.530.209; Tarragona, 1.338.832; Valencia, 1.646.238; Gandía, 502.155; Bermeo, 134.604. — (CIFRA)

ANIVERSARIO DEL ASALTO A LA ISLA DE WALCHEREN



El almirante Burroughs saluda al paso de los comandos que tomaron parte en un desfile celebrado para conmemorar el asalto a la isla de Walcheren.

NOTICIAS SIN HUESO

Oportunidad

1 En Nueva Orleans, un cirujano extrajo una aguja en el momento en que iba a perforar el corazón de la señora Lois James, de veintitrés años. La aguja se le clavó en una mano cuando tenía seis.

Brazos amorosos

2 La policía tuvo que detener en Cleveland a la señorita Jessie Crump, por presentarse en la oficina de expedición de licencias de matrimonio con una pistola cargada. Pero ella se justificó diciendo "que no quería correr ningún riesgo en un acto trascendental de su vida".

La nueva pluma estilográfica

3 En los almacenes Gimbel, de Manhattan, Nueva York, se formó una cola de clientes la semana pasada para gastar doce dólares y medio en una nueva pluma estilográfica, anunciada a plena entera en todos los periódicos. Una pluma que, sin pecar de modestia, Gimbel la titulaba nada menos que como "la pluma más fantástica y milagrosa de la era atómica". En vez de punto tiene una pequeña bola una bola microscópica, como la de un rodamiento microscópico de bolas, garantizada por dos años, sin tener que cargarla de tinta, capaz de escribir bajo el agua (utilísima para las sirenas) y utilizable lo mismo sobre papel, tela, plásticos e incluso papel secante. En la primera semana se vendieron 30.000 plumas. Gimbel ha pedido otras 3.000.

El precio, de 1250, es ligeramente inferior al de la Parker torpedo (15 dólares) y al cambio oficial regularían 140 pesetas. Pero no hay que olvidar que la Parker torpedo, cuyo precio al cambio oficial deberían ser 165 pesetas, se ha llegado a vender a más de 800.

Ingratitud

4 A petición de la interesada, el juez de Chicago multó con dos dólares por pieza a Walter Mack, por dar a su casera cinco besos en vez de pagarle la renta.

No hay sitio como el propio hogar

5 En Inglaterra, solamente 23.000 de los 60.000 soldados polacos que allí hay actualmente se han mostrado conformes con regresar a Polonia. En Italia, de los 100.000 polacos que allí quedaron al terminar la guerra, sólo 14.000 quieren regresar.

El régimen capitalista norteamericano...

(Viene de la página cuarta)

con la adecuada distribución de materias primas, pero tal conjunto de medidas significaría ya de hecho el fin de la economía libre. Tanto los dirigentes obreros como las empresas comprenden todo el contenido del conflicto actual, y unos y otros parecen decididos a dar la batalla. Algunos dirigentes obreros prevén un período de socialización de la producción, y en tal sentido pretenden explicar el conflicto actual, que para el público no es más que un episodio más en la lucha por la mejora de salarios.

PRINCIPE CINEMA

HOY: Sesiones desde las 5.

Última, a las 11.

ULTIMO DIA que se proyecta el formidable drama de intensa emoción.

"ACUSADA"

por Dolores del Río

y Douglas Fairbanks.

Mañana miércoles, y el jueves, únicos días de proyección de

"MARIA DEL CARMEN"

con el Niño de Marchena

Anuncios por palabras

VARIOS

AMPLIACIONES fotográficas Bromoleo. Talleres Europa, Campo de los Mártires, 4, Sevilla.

EL PROCESO DE NUREMBERG

(Viene de la página primera)

encarcelados. Cuatrocientas monjas fueron internadas o empleadas en trabajos manuales; muchas iglesias fueron cerradas y dedicadas a usos profanos.

Más de mil eclesiásticos polacos y no profanos fueron deportados o internados en campos de concentración y fue rechazada la petición del Vaticano de que se les permitiera ir a América o la Europa neutral.

Leyó seguidamente el fiscal un informe del cardenal arzobispo de Breslau, al Vaticano, en el cual acusa a la Cancillería del partido que dirigía Bormann; a la oficina principal de Seguridad del Reich, presidida por Kaltenbrunner, la Gestapo y las S. S. de esta política antirreligiosa.

También presentó el fiscal el informe del Papa al Sacro Colegio de 2 de junio de 1945, detallando el encarcelamiento de 2.800 clérigos polacos sólo en Dachau, de los cuales 2.000 habían muerto en abril de 1945. El Gobierno británico polaco acusó a Frank diciendo que en enero de 1941 habían sido asesinados unos 700 sacerdotes y se encontraban tres mil en prisión o en campos de concentración.

El fiscal terminó su informe diciendo: «Las pruebas demuestran que el intento de supresión de las iglesias cristianas en Alemania, Austria y Checoslovaquia ha sido parte integrante de la conspiración de los acusados para eliminar la oposición interna y, además, un crimen contra la humanidad. Su persecución de iglesias en Polonia muestra el mismo modelo de conspiración, y además, es hace culpables de crímenes de guerra».

Seguidamente el fiscal norteamericano, Albrecht, pasó a estudiar las acusaciones individuales contra los procesados.

El caso individual contra Hermann Goering, ex jefe de la Luftwaffe, ha comenzado a ser estudiado en la sesión de hoy por Ralph C. Albrecht, fiscal norteamericano. Con la lectura de un extracto del discurso de Hitler al Reichstag, pronunciado el 13 de julio de 1934, en el que dijo: «Mientras que Goering había recibido ya mis instrucciones de que en caso de «purga» tenía que tomar análogas medidas inmediatamente en Berlín y en Prusia. Con puño de hierro derribó el ataque sobre el estado nacional socialista antes de que se desarrollara. Albrecht lee a continuación unas frases pronunciadas por Goering en Múnich, en 1932, en las que decía: «Ten-

go la intención de crear una Luftwaffe que, cuando llegue la hora, destruya al enemigo como coro de venganza».

El fiscal presenta también las pruebas de cómo Goering en 1940 describe el trato que había de darse a los obreros. Se pone de relieve que los obreros polacos eran ciudadanos de Estado enemigo. También presenta como pruebas otra disposición fechada en el 20 de enero de 1942, relativa al plan cuatrienal de Goering, dirigida a las autoridades de ocupación alemanas por toda Europa, detallando los planes para el reclutamiento de mano de obra para el Reich, por métodos voluntarios, o si fuera necesario, por la fuerza.

Albrecht califica a Goering como número 2 de los nazis que estaba próximo al Führer, y nazí que, en algunos aspectos era más peligroso que el mismo Führer y que otros nazis principales. Y a continuación declara: «Decimos que era más peligroso porque el contrario de Hitler, este conspirador tiene su origen en una familia en la que figuraban oficiales del Ejército e importantes funcionarios civiles del pasado. Además, poseía una aptitud agradable y buenas maneras y habilidad. Estas características le ayudaron a encubrir sus cualidades. Este hombre era más peligroso porque sus características, que ha demostrado en presencia del tribunal, fueron valiosas para decepcionar a los representantes de países extranjeros que a través de él creyeron saber las verdaderas intenciones del Estado nazi». Seguidamente describió el fiscal la carrera de Goering; su participación en el famoso «paseo» y su huida de Alemania, para volver como jefe de los pistoleros callejeros y como mano derecha de Hitler. Describió las actividades de Goering contra los Gobiernos de von Papen y Brüning, tanto en la calle como en el Reichstag, diciendo que con sus escritos contribuyó al avance de la causa del partido. Ya en el Poder, desde su puesto de ministro del Interior y de primer ministro de Prusia, utilizó la policía para suprimir a los antinazis.

Albrecht dijo que en una reunión celebrada en diciembre de 1936 en el ministerio del Aire del Reich, Goering comunicó a los altos jefes militares que Rusia buscaba la guerra y que Inglaterra se preparaba para ella. «Por estas

Reens, odiado por nazis y judíos, resulta ser un gran patriota

LONDRES, 8. — El belga Ivan Reens, ha sido uno de los hombres más odiados en su país durante la invasión alemana. Los nazis le odiaban por ser de origen judío; los judíos, por su simpatía con los nazis; los internados en un campo de concentración, donde ha permanecido cuatro años, también le odiaban porque realizaba las faenas más repulsivas y porque obedecía ciegamente a los nazis.

Pero ahora se ha aclarado toda la labor de este hombre. Ha podido demostrar que pertenecía a las milicias patrióticas, que clandestinamente se oponían a la invasión. Con riesgo y audacia conseguía proporcionar a los compañeros en vida los documentos de identidad de los que fallecieron en el campo, con lo que conseguía salvar de la tortura de los interrogatorios a miles de compatriotas que quitaban su verdadera personalidad, merced a los documentos facilitados por Reens, el cual los obtenía registrando los cadáveres de cuyo entierro estaba encargado. —(EFE).



EL COMPLEMENTO DE TU HOGAR ES LA

REVISTA L

NO PIERDA SUS DERECHOS de beneficiario de familias numerosas por no renovar su título para 1946. Le informarán en la Delegación provincial de Trabajo, Asociaos, 8.

razones —afirmó Goering en aquella reunión— Alemania debe estar preparada contra cualquier eventualidad. El Reich necesita tener paz hasta 1941, aunque no puedo asegurar si nos veremos implicados en un conflicto armado antes de ese año. En realidad nos encontramos ya en estado de guerra».

Acto seguido se levantó la sesión, que se reanuda a las dos de la tarde. —(EFE).

SAUEL ABANDONA LA DEFENSA DE RIBBENTROP

NUREMBERG, 8. — El doctor Fritz Saule, defensor de Ribbentrop, ha anunciado que abandona la defensa del mismo, aun cuando continuará representándole hasta que se designe su sucesor.

Explicó que abandona la defensa de Ribbentrop debido a la diferencia de opinión existente entre el procesado y su defensa acerca de cómo es llevada esta en algunos aspectos. —(EFE).

EL TESORO DEL SACRO ROMANO HA SIDO RESCATADO

NUREMBERG, 8. — El tesoro del Sacro Imperio romano y otras numerosas reliquias artísticas que los alemanes requisaron en Viena en 1938 han sido devueltas por las autoridades militares norteamericanas al lugar de origen. El transporte se ha efectuado por avión en treinta grandes cajas que contienen un fragmento de la Santa Cruz y un trozo del manto usado en la Santa Cena. —(EFE).

El tema de la energía atómica provocará acalorados debates en la Asamblea de la O. N. U.

Vandenberg no está de acuerdo con lo tratado en Moscú

LONDRES, 8. — En las próximas reuniones de la Asamblea de las Naciones Unidas parece probable que el senador norteamericano A. H. Vandenberg, miembro de la delegación de Estados Unidos, por persona totalmente desligada de la dirección política de su país, suscite un agitado debate en relación con el candente tema de la energía atómica.

Vandenberg plantea serias objeciones, en efecto, a la forma en que está redactada la parte del comunicado de Moscú referente al mencionado asunto, porque estima que existe el serio peligro de que se conceda a la Comisión que ha de entender en el repetido tema, facultades muy superiores a las previstas en la declaración anglo-canadiense-norteamericana que recomendaba la creación de tal Comisión.

FATHONOSI Si tenía trabajadores en el Regimen Obligatorio de Subsistencia Familiar, para que puedan percibirlo y tener derecho a los demás beneficios que esta ley concede.

A siete grados bajo cero en Cuenca

MADRID, 8. — El tiempo. Información general: Amaneció con cielo casi cubierto en la costa de Galicia y de Andalucía, entre Gibraltar y el cabo de Gata, y también en algunas zonas de Extremadura; con bancos de niebla en zonas limitadas del Ebro y Tajo, y con cielo despejado en el resto de la península.

Tiempo probable: En Galicia empeorará rápidamente el tiempo, siendo probables lluvias con vientos de la región Oeste y marejada. La masa nubosa que entra por esta región se extenderá al Duero y Extremadura, con nubes bajas y probables precipitaciones débiles en las laderas orientadas al Oeste. En la región central, Cantabria y más tarde en el Ebro, nubes altas y de alturas media. En el resto de la península, cielo generalmente despejado. Alza de temperatura que se extenderá de Oeste a Este.

Temperaturas extremas: Máxima de 16 grados en Málaga, y mínima de 7 bajo cero en Cuenca. En Madrid: máxima de 8,2 grados, a las 3.30 horas, y mínima de 0,8 bajo cero, a las 5.30. —(CIFRA).

DEPORTES

(Viene de la página cuarta)

La lesión más grave fue la sufrida por Alvaro, en octubre de 1944, en el encuentro celebrado en Mestalla frente al Español; dice así el diagnóstico: «Fuerte contusión en región renal con gran hemorragia. Se le ha hecho radiografía y no hay lesión alguna». A causa de ello permaneció ocho meses sin jugar.

La fiesta de la Independencia nacional de Checoslovaquia



Por primera vez desde 1938, en que los alemanes suzgaron a este país, se ha celebrado la fiesta de la Independencia Nacional con un brillante desfile militar. Antes del desfile, una muchacha, ataviada con un traje típico del país, conversa con un sargento británico.

El tema de la energía atómica provocará acalorados debates en la Asamblea de la O. N. U.

Vandenberg no está de acuerdo con lo tratado en Moscú

La resolución que va a ser presentada a la Asamblea se atiene al texto del comunicado de Moscú, y Vandenberg se propone insistir en que se fije una clara interpretación de sus términos, antes de aceptarla definitivamente.

En la recomendación anglo-canadiense se decía que «se habrán de dar instrucciones a la Comisión para que actuando con la máxima celeridad sometiera recomendaciones periódicas sobre diversos aspectos de la labor encomendada a la misma». En el comunicado de Moscú se dice en cambio: «La Comisión habrá de proceder con la máxima celeridad a investigar todas las fases del problema, haciendo recomendaciones periódicas referentes a las mismas, según lo vaya estimando posible». Las palabras «a investigar todas las fases del problema» son las que rechaza Vandenberg, por estimar que pueden autorizar a la Comisión al examen de los detalles de fabricación de la bomba atómica en los Estados Unidos, antes de que se llegue a un acuerdo total acerca de los procedimientos de control.

La opinión de Vandenberg, compartida por muchos en los Estados Unidos y en Inglaterra, es la de que los secretos en cuestión no deben ser avalados bajo ningún pretexto hasta que se tenga la absoluta certeza de que la comisión citada contará con la suficiente autoridad y medios adecuados para mantener una vigilancia efectiva sobre todos los experimentos y trabajos relacionados con la energía nuclear, en cualquier parte que aquellos se realicen, y claro está que esa expresión «cualquier parte» se refiere de modo muy especial a Rusia.

Como paso previo, Rusia habría, pues, de aceptar claramente la fiscalización u observación de sus trabajos atómicos por elementos extranjeros, y como aparte del supuesto de que dicho país, que al siquiera permitió a los aliados el envío de observadores a los frentes rusos durante la guerra, no aceptara tal condición previa, se llega a la conclusión lógica de que, probablemente, la Comisión de Energía Atómica no podrá ser investida de las amplias facultades previstas en el comunicado de Moscú.

La primera dificultad en torno a esto consistirá en apoyar el mantenimiento de la tesis sustentada en el comunicado de Moscú, puesto que fue uno de sus firmantes. Hay que advertir, además, que las relaciones entre Vandenberg y Byrnes distan mucho de ser cordiales, y que el primero de ellos —por ser su función en el seno de la delegación norteamericana, de carácter meramente financiero— podrá abordar los temas políticos, en la asamblea de la O.N.U., con una gran libertad e independencia. —(EFE)

EMPRESARIO: Tan pronto accedan al 10 de diciembre de alguno de tus trabajos acaesado y que estuviera inscrito en el Régimen Nacional de Subsistencia Familiar, comunícalo a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión respectivas, a fin de que sus hijos u herederos puedan beneficiarse con el correspondiente subsidio de «viudedad y orfandad».

¡No se alarmen ustedes! No llega al 4 por ciento el recargo sobre alquiler de pisos

El nuevo recargo se destina a compensar a los Ayuntamientos de la supresión del repartimiento de utilidades y otros impuestos

Al mismo tiempo se suprime el impuesto de inquilinato y basuras desde primero de año

La profunda transformación introducida en la vida de las provincias y de los Municipios por la Ley nueva de bases de la Administración, elaborada en las Cortes y promulgada el 17 de julio de 1934, habrá necesariamente de traer transformaciones en el orden económico contributivo, uno de cuyos aspectos queremos esbozar, aunque levemente, para destruir interpretaciones erróneas que han comenzado a circular con algún viso de verosimilitud; nos referimos al posible recargo de la contribución urbana y a su repercusión en el precio de los alquileres.

Hemos de dejar sentado, como primera premisa, que la nueva Ley de bases de la Administración local, reformando considerablemente los fines de las entidades administrativas locales, ha traído como consecuencia un robustecimiento de sus haciendas, a fin de que tengan medios económicos suficientes para cumplir sus nuevos fines. La nueva Ley de Administración local es de una importancia extraordinaria dentro de la vida política española. Por un lado, ha dado normas precisas para la renovación de los cargos de los diputados y concejales de las nuevas Corporaciones, poniendo fin las Comisiones gestoras creadas por disposición de la República española del 21 de abril de 1931. Este paso ha sido superado por el nuevo régimen mediante la Ley de bases de Administración local, y en ella se dan normas concretas para la participación popular en la elección de los organismos directores de estas entidades provinciales y municipales.

Nuestro propósito no es sondear el alcance político de esta nueva disposición legal que da un paso más, y firmísimo, hacia la normalidad en la vida de estas instituciones, suprimidas desde el año 1931, sino sus repercusiones en la vida económica de estos organismos y, como consecuencia, en el régimen contributivo, y, en especial, en la contribución urbana.

En primer lugar hemos de volver a repetir que la nueva Ley de bases de Administración local, que empezará a regir dentro de unos días, ha robustecido notablemente la capacidad económica de estas entidades, señalando fines mínimos que cumplir en consonancia con las funciones importantísimas que desempeñan en la vida del nuevo Estado español.

En este aspecto queremos destacar la base segunda, en la que se dice: "Para crear en lo sucesivo nuevos Municipios será necesario que éstos cuenten con población, territorio y riqueza imponible bastante para sostener los servicios municipales obligatorios, UTILIZANDO LOS RECURSOS QUE LAS LEYES AUTORIZAN".

Más adelante, ratificando este concepto, se señala: "No podrá segregarse parte de un Municipio si éste resulta privado, por la segregación, de las condiciones exigidas para la creación de nuevo Municipio".

Es decir, que una de las bases indispensables para la constitución de nuevos Municipios, además de la población y el territorio, es la de que TENGA RIQUEZA SUFICIENTE para cumplir las importantes funciones que la nueva Ley señala, terminando con ese tipo de Municipios, nacido en la época de nuestra decadencia política, carente de toda clase de medios para hacer frente a sus más elementales necesidades. Y lo que hemos dicho respecto a los Municipios, se puede decir respecto de las provincias, en que en la nueva Ley señala una serie mínima de los servicios que tiene que llenar, dándole, en contrapartida, los recursos necesarios para el cumplimiento de estos fines.

Como consecuencia natural del robustecimiento de sus funciones y de toda la vida local, había que arbitrar los recursos necesarios para ello, y el Estado, en estas nuevas bases, en vez de ir a crear nuevas imposiciones, ha variado todo el sistema, suprimiendo algunas contribuciones o arbitrios municipales, como el inquilinato. Dejando en compensación al Ayuntamiento, recursos que hasta ahora eran administrados por el Estado, como el 10 por 100 de aprovechamientos forestales; el 20 por 100 de Propios; el impuesto de pagos municipal y provincial, y por último, estableciendo un recargo en la contribución existente como industrial y territorial, tanto urbana como rústica.

En este pequeño esquema, nos queremos preocupar exclusivamente de la contribución territorial en su aspecto urbano.

La base 22 dice: "Se establecerán, con carácter general, los siguientes recargos ordinarios sobre las cuotas del Tesoro:

a) Del 50 por ciento en la contribución urbana; y

b) Del 40 por 100 en la contribución rústica y pecuaria.

El Estado, para la aplicación de estos recargos DEDUCIRÁ EN UN VEINTE POR CIENTO LAS CUOTAS DEL TESORO DE DICHAS CONTRIBUCIONES.

Estos RECARGOS SOLO PODRÁN REPERCUTIR sobre los ARRENDATARIOS O INQUILINOS CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES O QUE SE DICTEN RESPECTO A LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS Y URBANOS.

En la misma base se dice: "El rendimiento de este recargo se destina, en pri-

mer término, a compensar totalmente a los respectivos Ayuntamientos de la supresión del repartimiento de Utilidades, el arbitrio sobre productos de la tierra y el de pesas y medidas.

Por orden del 11 de octubre de 1945 se dispone que en la formación de los documentos cobradores para el año 1946 por la contribución Territorial se ajuste a las disposiciones en vigor con las modificaciones siguientes:

CONTRIBUCION TERRITORIAL. RIQUEZA URBANA

c) En virtud de lo acordado en la base 22 de la ley mencionada (17 de julio 1945), la actual cuota de 21,50 se rebajará en un 20 por ciento, quedando reducida en consecuencia al 17,20 por ciento, cuyo tipo de gravamen se aplicará a la totalidad de los "aliquidos imponibles" sujetos a esta contribución.

Sobre esta cuota reducida se liquidará el recargo ordinario del 50 por ciento que determina la propia base.

Basándose en estos datos, apreciados a la ligera, se ha hecho la siguiente deducción:

Tanto por ciento aplicado hasta el 31 de diciembre de 1945, 21,50.

Nuevo tanto por ciento, previa rebaja de un 20 por ciento, 17,20.

Recargo del 50 por ciento autorizado por la base 22, 8,60.

Total, 25,80.

Diferencia de más, 4,30 por ciento, que habrán de pagar los inquilinos; lo que no representa un 4,30 de la renta, como se ha dicho, por lo que luego veremos.

La Hacienda no opera en sus contribuciones sobre la renta bruta, sino sobre el "aliquido imponible", que podemos definir a grosso modo como la renta bruta menos los gastos necesarios realizados para la obtención de ésta.

Refiriéndose a la contribución Urbana, el líquido imponible se obtiene disminuyendo de la renta bruta, que es la que pagan los inquilinos, un tanto por ciento que varía desde un seis por ciento a un 55, según el destino que se dé al inmueble y los servicios que estén a cargo del propietario. Normalmente, en las casas de vecindad el líquido imponible se obtiene descontando de la renta bruta un 25 por ciento.

Si embargo la Administración puede fijar por sí misma el líquido imponible cuando se considera que ésta es inferior al normal.

Haciendo la liquidación correctamente tendremos, tomando como base el alquiler mensual de 100 pesetas de una casa de vecindad:

Renta bruta, 100 pesetas.

Líquido imponible, 75 pesetas.

Cuota al Tesoro, 17,20 por ciento del líquido imponible, 12,90 pesetas.

Recargo del 50 por ciento autorizado por la base 22, 6,45.

Total, 19,35 pesetas.

Esta misma finca venía tributando hasta el 31 de diciembre de 1945:

Renta bruta, 100 pesetas.

Líquido imponible, 75 pesetas.

Cuota al Tesoro, 21,50 por ciento del líquido imponible, 16,125 pesetas.

Diferencia de más por ciento de los alquileres, 3,225, y no el 4,30 por ciento como se ha indicado erróneamente.

Estas operaciones son aproximadas, porque como he dicho antes, el líquido imponible varía en cada caso, pudiendo, por lo tanto, ser más o menos, pero no en un aumento automático del 4,30 por ciento como se ha querido indicar.

Bien es verdad que la ley autoriza al propietario a reintegrarse de este exceso de contribución y el procedimiento correcto es hallar la diferencia que pagó el año pasado, con lo que pagará en éste y esa diferencia prorratearla conforme a las rentas que pagan los inquilinos. Los inquilinos pueden exigir en todo momento que les demuestren la realidad de esta subida documentalmente, por lo que es de esperar que hasta que los propietarios no paguen el primer recibo de la contribución de 1946 no habrá con exactitud esta diferencia, que deberá cobrarse en recibo aparte.

Este aumento que, en la generalidad de los casos será del 3,225 por 100, viene compensado por la supresión del Impuesto del Inquilinato y basuras desde primero de año y que representaba el primero el 8 por 100 aproximado de la renta del piso, con lo que los inquilinos no vendrán perjudicados, sino que, trimestralmente, tendrán en conjunto una pequeña diferencia a su favor que se puede calcular en un 5 por 100 de la renta.

Un censo desde el aire

La gigantesca tarea de preparar el censo americano se simplificará mucho en breve, cuando los funcionarios encargados de hacerlo localicen a los ciudadanos con ayuda de mapas aéreos.

El problema más difícil para hallar un recuento exacto se plantea en los distritos rurales, donde existen seis millones de granjas. Gran número de esos datos americanos no disponen de mapas precisos, y miles de granjas, secundadas entre las montañas, y bosques no figuran en ningún registro.

Para llegar a ellos, los funcionarios tienen que viajar durante semanas por caminos muy poco frecuentados. En vista de ello, varias oficinas catastrales del Gobierno han acordado en ayuda de los ciudadanos funcionarios.

Abarcando en avión enormes extensiones de territorio en poco tiempo, los técnicos volverán con fotografías de las que pueden hacerse mapas perfectos, a la escala que se desee. Provistos de estos mapas, los funcionarios encargados de la confección del censo están en condiciones de dirigirse a sus puntos de destino sin pérdidas de tiempo.

Simultáneamente que se emplea este nuevo método aéreo, se tomarán fotografías de las cosechas y zonas cultivadas de todas las clases. Conociendo con anticipación la extensión de una granja y los cultivos, el funcionario encargado del censo no tendrá que hacer más que unas cuantas preguntas sencillas para completar sus datos.

Y el granjero se beneficiará muchísimo de las detalladas estadísticas agrícolas, que no pueden compilarse de otra forma.

Bevin abrirá con un discurso sobre política internacional la Asamblea de la O. N. U.

Insistirá en su teoría de que los problemas del mundo no pueden arreglarse mientras millones de personas carecen de pan y de hogar

LONDRES, 8. — Las Naciones Unidas se proponen consagrar la mayor parte de la primera semana de la Asamblea de la O. N. U. a un debate sobre cuestiones internacionales. El plan para este debate se originó entre los políticos británicos. El ministro de Asuntos Exteriores, Bevin, piensa en el curso del mismo pronunciar un importante discurso sobre temas mundiales, en el que insistirá sobre su teoría de que los problemas políticos del mundo no pueden arreglarse mientras millones de personas siguen sin hogar y sin comida. Algunos redactores diplomáticos de los periódicos londinenses sostienen que Bevin aprovechará la oportunidad que le brinda su discurso para decir al mundo que no es éste el momento mejor para sostener una "guerra de nervios".

El programa prevé la inauguración oficial de la Asamblea de la O. N. U. para el jueves, después de la recepción real que se celebrará el miércoles por la noche. Los preliminares de la organización tendrán lugar el viernes, y la elección de los miembros del Consejo, el sábado.

bado. La elección de secretario general, prevista en un principio para este momento, será aplazada.

Inmediatamente después se iniciará la discusión general sobre cuestiones internacionales, según deseo de Bevin. Durante ella se trazarán las líneas generales de los problemas con que se enfrentará la O. N. U., y se recalcará la importancia de la organización de las Naciones Unidas en la era atómica. Un discurso de Bevin, como hemos dicho, inaugurará el debate, y tras él, es posible que las cincuenta naciones participantes, a algunas de las cuales representarán sus ministros de Asuntos Exteriores, expresen su punto de vista sobre las cuestiones planteadas por el ministro británico.

En la reunión que celebró anoche el Comité directivo encargado de ultimar los preparativos, uno de los miembros suscitó la cuestión de que semejante debate puede llevar a alguno de los oradores a hablar de asuntos que no estén incluidos en el programa. El problema que con ello se plantearía no sería pequeño, a juzgar por la preocupación del delegado checoslovaco, que afirmó: "Todos ellos serán ministros, y ¿quién va a pararlos?".

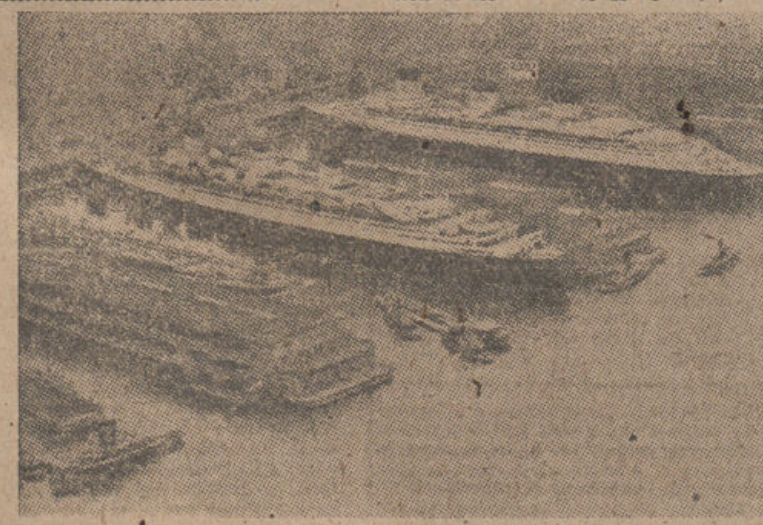
Anoche, con el fin del día, terminó el plazo para la presentación de agregaciones al programa que ha de tratarse en la Asamblea. Los británicos presentaron una resolución destinada a solicitar más ayuda para la UNRRA. El Irán y Líbano quisieron presentar otra pidiendo la salida de las tropas extranjeras de sus países, pero pudo disuadirse de que lo hicieran. En el último momento se presentó la resolución sobre la Comisión de la energía atómica. Será apoyada por seis naciones—los "tres grandes", Francia, China y Canadá. A última hora se presentó una dificultad por faltar la adhesión de Moscú a la presentación—una simple carta de transmisión enviando la resolución al secretario ejecutivo de la O. N. U.—y al fin la resolución tuvo que ser presentada sin el apoyo soviético.



BEVIN

Poco a poco se espera vayan llegando las respectivas delegaciones. Dentro de unas horas se espera que llegue la primera de ellas, que es la norteamericana. Llegará en el "Queen Elizabeth", que se espera zarpe del muelle de Southampton esta tarde, trayendo a bordo a los delegados americanos Stettinius, viuda de Roosevelt y senadores Connally y Vandenberg. Su llegada iniciará la de los numerosos delegados de las restantes naciones que en gran número son esperados en Londres para los primeros días de la semana entrante.

GABARDINAS ...	ALMACENES GRAN VIA
GABANES ...	ALMACENES GRAN VIA
AMERICANAS SPORT ...	ALMACENES GRAN VIA
CAMISAS ...	ALMACENES GRAN VIA
PANERIA SELECTA ...	ALMACENES GRAN VIA



El "Queen Elizabeth" en el puerto de Nueva York, en espera de los pasajeros que ha de llevar a Londres.

EXAMEN DE ESTADO Academia "San Fernando"

Preparación a cargo de Profesores Licenciados exclusivamente. — Horas de inscripción, de diez a dos.

CALLE DE GRACIA, NUMERO 12

UNDERWOOD

Reparación de máquinas de escribir, sumar y calcular.

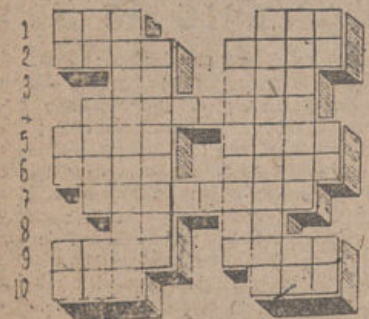
Abonos de limpieza y conservación. Ouchilleros, 2. R. Católicos, Plaza Nueva. Teléfono 3388

El régimen capitalista norteamericano atraviesa un período crítico



Por Pilote

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



HORIZONTALES. — 1: Dícese de ciertos movimientos acompasados. Embarcación. — 2: Genio del mal entre los bagodos de Mindanao. — Espacio de tiempo en que está prohibido cazar o pescar. — 3: Conjuración. — Ciudad antigua de Cilicia, hoy Atazco. — 4: Hijo de Mercurio que guió a los argonautas en la conquista del vellocino de oro. — 5: Herrumbre de los metales. — Nieto de Dádalos. — 6: Juntar, pegar (al revés). — 7: Grupo de islas de la laguna de Venecia. — Diosa griega de la belleza y el amor. — Artículo. — Símbolo químico del tallo. — 9: Preposición. — Pueblo de Almería. — 10: Isla del mar Egeo donde murió Homero. — Esquechais.

VERTICALES. — 1: Interjección familiar. Al revés, y repetido, nene. Pronombre. — 2: Prefijo. Aplicase a la tierra sin labrar. Fonéticamente, letra griega. — 3: Célbre actor llamado Mario Moreno. — 4: Combinación química del carbono con un cuerpo simple (pl.). — 5: Cincuenta. Infeliz de Oviedo. — 6: Vocal. — 7: Canción popular argentina de carácter amoroso. — 8: Pobre, indigente. — 9: Apoyada o pegada. Invertido, dirigirse. — 10: Vocales sueltas. Artículo. Cartas.

Solución al último crucigrama

HORIZONTALES. — 1: Abinterrato. — 2: Noe. L. Ares. 3: Loer. Cudú. 4: As. Osa. 5: 6: Jel. 6: Belén. 7: Camarín. 8: Alar. C. Nuca. 9: IM. Eos. Bu. 10: Apostilla. 11: Alado. Reojo. 12: Eoro. Acan.

VERTICALES. — 1: An. A. As. 2: Boia. Lielo. 3: Leos. Camper. 4: Neo. Bar. Odo. 5: T. Rojem. Eeo. 6: El. Sulecot. 7: S. Oden. Sir. 8: Tau. Nin. Lea. 9: Arde. Nublos. 10: Teus. Cufja. 11: Os. A. On.

DEPORTES

Algunas cifras interesantes

Más de siete millones de pesetas recaudó el Valencia en las seis últimas temporadas

El promedio por partido en Mestalla es de más de sesenta y siete mil pesetas

La Junta Directiva del Valencia ha publicado recientemente una detallada Memoria que incluye todos los aspectos de las actividades del Club desde 1939 hasta la pasada temporada 1944-45. He aquí algunos de los puntos más salientes de la referida Memoria:

INGRESOS

Resumen por conceptos en las temporadas de 1939-40 a 1944-45

Partidos de Liga	4.981.932'46
Partidos de Copa	2.182.104'33
Partidos otros oficiales	295.893'48
Partidos amistosos	490.469'95
Traspaso jugadores	100.250'00
Subvenciones	103.137'99
Cuotas y abonos	6.212.763'35
Arriendo servicios campo	122.361'25
Varios conceptos	22.437'60
Compensación parti. afn.	89.628'80

Total 14.601.015'11

GASTOS

Resumen total de las seis temporadas

1939-40	1.002.324'05
1940-41	1.490.380'51
1941-42	2.385.456'62
1942-43	2.674.921'36
1943-44	2.878.767'69
1944-45	2.380.107'04

Total 12.811.957'27

En las seis temporadas de Liga, desde 1939-40 a 1944-45, se recaudaron 4.981.932'46 pesetas. Promedio por par-

Las intervenciones gubernamentales han sido un duro golpe para el sistema de libre iniciativa

NUEVA YORK, 8. — En opinión de quienes pueden juzgar con conocimiento de causa, el año actual será crítico para la estructura económica y social de los Estados Unidos, por la lucha titánica entablada entre la finanza y el trabajo, cuyos combates iniciales se están librando ya, sobre todo a partir de diciembre último, según opina el correspondiente de la United Press, Ralph Heinze. Es una opinión muy difundida la de que el antiguo sistema de libre iniciativa ha sufrido un duro golpe a causa de la forzada intervención del Gobierno durante la guerra, precipitando este hecho la creación del actual período crítico para el régimen capitalista.

Como una de las duras escaramuzas de este combate, puede citarse la acción entablada por Walter Reuther al frente de los 175.000 trabajadores de la General Motors, cuya huelga, planteada, en apariencia, a cuento de una simple demanda de aumento de salarios, tiene un contenido mucho más profundo. En una declaración firmada por el presidente de la General Motors, Wilson, y por el gerente de la misma entidad, Alfred Slow, que pertenece también a la empresa bancaria Morgan, se sienta la afirmación tajante de que el problema planteado afecta al conjunto de la vida industrial de los Estados Unidos. Esta afirmación adquiere, desde luego, gran peso con sólo hacerse la siguiente consideración: Si, como se tiende a dejar establecido, la cuantía de los salarios ha de ser determinada según la capacidad económica de la empresa, lo cual presupone la facultad tácita del Gobierno para revisar los libros de ésta, tal criterio se habrá de aplicar con carácter general a las distintas entidades productoras. Pero si de dicha inspección resultara por ejemplo que la General Motors puede soportar el aumento del 30 por ciento que se reclama ahora para los salarios, y que la Ford en cambio no liquida con beneficios, las autoridades se verían en grave apuro en cuanto a la decisión que hubieran de imponer, ya que no cabe imaginar que obligaran a una empresa determinada a trabajar con déficit.

Tampoco cabría la solución de que Ford aumentara los precios de sus

coches, siguiendo el mismo ejemplo, porque, en tal caso, llegaría un día en que aquella empresa tuviera que cerrar sus talleres por falta de demanda. La única salida, pues, de tal atolladero estaría en la producción dirigida, mediante el control de salarios y precios, por el Gobierno, combinado

(Pasa a la página segunda.)

APOSTILLA

FATAL ERROR

LISBOA. — En el hospital de Evora se ha registrado una grave equivocación al ser efectuada una doble operación quirúrgica. Se trata de dos hermanas, una de las cuales padecía una apendicitis aguda, y la otra, un hematoma cerebral. El cirujano, uno de los más competentes y prestigiosos de Evora, confundió a las enfermas y arrancó el apéndice a Mariana Isco, tras lo cual procedió a los cortes iniciales para la operación del hematoma sobre el cuerpo de su hermana, Francisca, dándose cuenta entonces del error sufrido. Las autoridades sanitarias proceden a una investigación escrupulosa. Las hermanas continúan en el hospital. — (EFE).

Uno siempre se cree exagerados los chistes que se cuentan sobre la proverbial distracción de los sabios, esos graves y serenos varones que confunden un paraguas con un huevo frito y se llevan en el bolsillo la guía de teléfonos como si fuese el "A B C" de los domingos. Pero cuantas distracciones pueden sufrir de hoy en adelante todos los sabios que en el mundo van, nos parecerán juegos de niños al lado de la soberana pifia por partida doble de este matasanos portugués, cuya operación había de salirle mal a la fuerza, pues el bien con la mano empuñaba el bisturí en Evora, con su pensamiento estaba en Babia, y ya se sabe lo que ocurre cuando uno quiere estar en dos sitios a la vez. Claro que, puesto a decirlo todo, también tentaron al diablo las hermanitas esas, con su dichosa coherencia, siendo tan precisas, de ponerse en manos de un cirujano, y sabio por añadidura, el mismo día, a la misma hora, y ofreciendo así bisturí dos porciones semejantes de abdomen. No hace falta ser médico para que pierda uno la cabeza ante dos mujeres y en tales circunstancias.

Cuando le pasen la factura a Mariana Isco, bien podrá decir que le cuesta la operación, ya que no un riñón, si por lo menos un apéndice. — Z.

HUMOR AJENO



HOMBRE PRECAVIDO

— ¿Cómo usa ese sombrero tan feo?
— Porque así no se lo llevan cuando me lo quito en alguna parte.



En la maternidad. — Papito: ¿esta casa tiene algo que ver con el cuento de las cigüeñas?



EN LA COMISARIA

— Se le acusa de haberle robado a un bañista la ropa.
— Le ruego que rectifique. Se trataba de ropa abandonada.

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE VANGUARDIA

ELULOIDE

Cantinflas vendrá

próximamente a España

NO SE SABE SI ACTUARA COMO CARICATO O COMO TORERO BUFO

Hace algún tiempo que se dió la noticia y de nuevo se habla de la misma. Ello es que «Cantinflas», el popular mimo mejicano, viene a España. Desde luego, el propósito de traerlo lo tenía desde el pasado año don Eduardo Pagés, y a tal efecto le había ofrecido una tentadora exclusividad. En tratos la oferta, murió el prestigioso empresario, y toda negociación quedó en



suspense. Ahora parece que es el quien espontáneamente, esto es, sin contrato ni exclusividad, se decide a visitarnos. La última referencia que a tal efecto nos llega se debe a Carmen Olmedo, «vedette» argentina, que debutará en el Alhambra de Madrid, con el estreno de «Tres días para quererte», opereta de Paco Lozano y el maestro Alonso.

Carmen Olmedo — a propósito — es peruana, pero hija de españoles. Su padre, Antonio Olmedo, «Valentin», fue matador de toros de los tiempos de «Bebé Chico», y su madre, tía famosa antes, es actualmente actriz de carácter en un teatro de Buenos Aires.

Pues bien: a Carmen Olmedo, que conoce y trata a muchos artistas mejicanos, se atribuye la última y más concreta referencia con respecto a «Cantinflas». Según ella, éste no tardará en llegar a España.

Lo que no se dice en esa casi segura referencia es si «Cantinflas», al venir a España, actuará como caricato tan sólo o se presentará, asimismo, en los ruedos. No hay que olvidar que el artista en cuestión es, además, un gracioso torero bufo. El mejor, en ese género, que por aquellas latitudes se ha conocido. Y era así, precisamente, como quería contratarlo el difunto señor Pagés.

FICHERO

Lou Costello



Cuando Lou Costello llegó a Hollywood, era un gran cómico, pero no sabía actuar. No le importaba gran cosa este detalle. No pretendía ser actor. Hoy, transcurridos tres años de su primera aparición en las pantallas, Lou Costello es más cómico todavía que en su primera película. Nacido en una ciudad de América, Lou Costello cuenta en la actualidad con treinta y ocho años. Y a pesar del poco tiempo que lleva en la Mecca del cine, ha realizado ya numerosas películas. Su primera «film» fue «Crimen a medianoche», producido por los Estudios de la Universal.